



" 2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917 "

LICENCIA DE CONSTRUCCION No. DODUySP/DDU/039/2017

OFICINA QUE EXPIDE: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO	FECHA DE EXPEDICION 04/07/2017
LICENCIA PARA BARDA PERIMETRAL	DESTINO DE LA OBRA HABITACIONAL

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y APELLIDOS: BEATRIZ PEREZ ARIAGA	DOMICILIO: CALLE: No.
COLONIA:	POBLACION/COMUNIDAD:
MUNICIPIO:	ESTADO: TELEFONO(S)

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN/CALLE: A DEPORTIVA EL CHORRO	No. OFICIAL: 117 SUR	MANZANA S/N	LOTE S/N
COLONIA: JESUS MARIA	POBLACION: JESUS MARIA	MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	
CLAVE CATASTRAL	LICENCIA DE USO DEL SUELO No.		
SUPERFICIES:	NORMATIVIDAD APLICABLE:		
DEL TERRENO M2	AREA LIBRE:		
CONSTRUIDA 0.00 M2	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO		
POR CONSTRUIR 0.00 M2	OTRAS:		
BARDA 50.00 M2			

PARA CONSTRUCCIONES MAYORES DE 60 M2

PERITO RESPONSABLE:	CEDULA No.	PERITO No.
MICILIO PROFESIONAL	LA OBRA SE EJECUTARA POR:	

DERECHOS

DE LICENCIA: \$ 272.00	RECIBO OFICIAL DE PAGO DE DERECHO No.	
COSTOS EJECUTIVOS. \$	46270	
15% EDUCACION: \$	VIGENCIA DE LICENCIA	
COOP. OBRAS: \$	DEL	AL
TOTAL DE DERECHOS \$ 272.00	04/07/2017	04/07/2018

NOTAS: 1.- EL TITULAR NO PRESENTA PLANOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTURALES DE LA OBRA NUEVA. POR LO QUE NO SE LE EXIME DE LA RESPONSABILIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR A FUTURO LA OBRA.

ELABORO ING. ELIZABETH ARRIAGA FRANCISCO ENCARGADO DEL AREA DE LICENCIAS Y PERMISOS	REVISÓ ARQ. ARMANDO ASCENCIO MERCADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	AUTORIZÓ ING. RICARDO VILBAFANA FELIPE DIRECTOR DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	RECIBI ORIGINAL BEATRIZ PEREZ ARIAGA NOMBRE Y FIRMA
---	--	--	---

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS APROBADOS DEBEN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS A LOS INSPECTORES. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCION. AL VENCER LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA DEBERA DARSE AVISO DE TERMINACION O EN CASO DE NO ESTAR TERMINADA LA OBRA DAR AVISO DE SUSPENSION U OBTENER PRORROGA DE LA MISMA